



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones
"Año del Fomento a las Exportaciones"

DECLARATORIA DE DESIERTO

Licitación Pública Nacional **No. EGEHID-CCC-LPN-2018-005**, Contratación de los Servicios de Talleres de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular de la Empresa, por LOTE:

LOTE 1. ZONA METROPOLITANA 1- Vehículos Pesados y de Construcción **LOTE 2. ZONA METROPOLITANA 2-** Vehículos Pesados; **LOTE 3. ZONA METROPOLITANA 3-** Dirección de Comercialización, Dirección de Operaciones y Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento de Obras Civiles; **LOTE 4. ZONA METROPOLITANA 4-** Administración, Sub-Administración, Dirección Seguridad Militar, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología, Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico; **LOTE 5. SECTOR NIZAO-** Gerencia Nizao, Jigüey, Aguacate, Valdesia; **LOTE 6. SECTOR SUR-** Las Damas, Los Toros, Magueyal, Sabana Yegua, Gerencia Sur, Domingo Rodríguez, Sabaneta, Palomino, DDH; **LOTE 7. SECTOR NORTE –** Gerencia Norte, Tavera, Angostura, Monción, Brazo Derecho y **LOTE 8. CENTRO NORTE -** Gerencia Centro, Rio Blanco, Pinalito, Aniana Vargas, Hatillo, Jimenoa, Rincón, Rosa Julia De La Cruz.

ANTECEDENTES:

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, convocó a través de dos Periódicos de circulación Nacional los días 19 y 20 de julio del año 2018, además de los Portales de la DGCP y la Institución, a empresas calificadas a presentar Propuestas Técnica y Económica para participar en la Licitación Pública Nacional **No. EGEHID-CCC-LPN-2018-005**, Contratación de los Servicios de Talleres de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular de la Empresa, por LOTE.

En fecha cuatro (04) de septiembre del año 2018, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, procedió a realizar la recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por las empresas para los siguientes Lotes: Para el **Lote 1. Zona Metropolitana 1-** Vehículos Pesados y de Construcción, la empresa **Implementos y Maquinarias, (IMCA), S. A.**; **Lote 2. Zona Metropolitana 2-** Vehículos Pesados la empresa **Automecánica Gómez & Asociados, S.R.L.**; para los **Lote 3. Zona Metropolitana 3-** Dirección de Comercialización, Dirección de Operaciones y Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento de Obras Civiles, y **Lote 4. Zona Metropolitana 4-** Administración, Sub-Administración, Dirección Seguridad Militar, Dirección

Líder en Energía Limpia





Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año del Fomento a las Exportaciones"

de Planificación, Dirección de Tecnología, Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico las empresas: **Centro Automotriz Jaquez, S.R.L., Auto Servicios Automotriz Inteligente, RD, SAI-RD, S.R.L., Automecánica Gómez & Asociados, S.R.L., Talleres Astacio Gómez, S.R.L.; Lote 5. Sector Nizao-** Gerencia Nizao, Jigüey, Aguacate, Valdesia, **NO PRESENTARON OFERTA; Lote 6. Sector Sur-** Las Damas, Los Toros, Magueyal, Sabana Yegua, Gerencia Sur, Domingo Rodríguez, Sabaneta, Palomino, DDH, el oferente **José Enrique Recio Ramírez; Lote 7. Sector Norte** – Gerencia Norte, Tavera, Angostura, Monción, Brazo Derecho, la empresa **Di Part, Partes y Mecánicas Diésel, S.R.L.** y para el **Lote 8. Centro Norte** - Gerencia Centro, Río Blanco, Pinalito, Aniana Vargas, Hatillo, Jimenoa, Rincón, Rosa Julia De La Cruz. **NO PRESENTARON OFERTA.** Luego se instruyó entregar dichas propuestas a la Comisión Evaluadora para ser estudiadas y evaluadas, a los fines de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

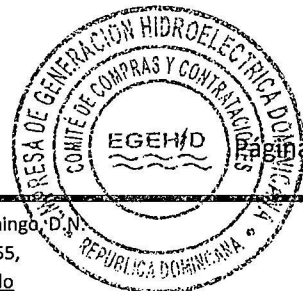
Recibida la documentación, la comisión procedió a la verificación, validación y evaluación de las propuestas de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, la cual comprendió la determinación de cumplimiento en cada uno de los renglones establecidos en los criterios de evaluación, bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE.**

Mediante informe de fecha catorce (14) de septiembre del 2018, la Comisión Evaluadora recomendó adjudicar el **LOTE 1. Zona Metropolitana 1-** Vehículos Pesados y de Construcción, a la empresa **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, (IMCA), S.A.,** la misma cumplió con todas las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Condiciones Específicas para este **LOTE,** además, expresó que las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **Automecánica Gómez & Asociados, S.R.L., Centro Automotriz Jaquez, S.R.L., Auto Servicios Automotriz Inteligente, RD, SAI-R.D., S.R.L., José Enrique Recio Ramírez, Di Part, Partes y Mecánicas Diésel, S.R.L., Talleres Astacio Gómez, S.R.L.** carecen de la suficiente documentación técnica que permita validar lo solicitado en el numeral 2.8 (Descripción de los Servicios) establecido en el Pliego de esta Licitación.

VISTO: El Informe emitido por la Comisión Evaluadora.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.



Página 2 de 4

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones
"Año del Fomento a las Exportaciones"

Este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), después de haber estudiado y deliberado sobre el caso, expresa lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que para los **LOTES: LOTE 5. SECTOR NIZAO-** Gerencia Nizao, Jigüey, Aguacate, Valdesia y **LOTE 8. CENTRO NORTE** - Gerencia Centro, Río Blanco, Pinalito, Aniana Vargas, Hatillo, Jimenoa, Rincón, Rosa Julia De La Cruz, **No se presentaron Propuestas.**

CONSIDERANDO: Que las propuestas presentadas para los Lotes: **LOTE 2. ZONA METROPOLITANA 2-** Vehículos Pesados; **LOTE 3. ZONA METROPOLITANA 3-** Dirección de Comercialización, Dirección de Operaciones y Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento de Obras Civiles; **LOTE 4. ZONA METROPOLITANA 4-** Administración, Sub-Administración, Dirección Seguridad Militar, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología, Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico; **LOTE 6. SECTOR SUR-** Las Damas, Los Toros, Magueyal, Sabana Yegua, Gerencia Sur, Domingo Rodríguez, Sabaneta, Palomino, DDH; **LOTE 7. SECTOR NORTE** – Gerencia Norte, Tavera, Angostura, Moncion, Brazo Derecho, carecen de la suficiente documentación técnica que permita validar lo solicitado en el numeral 2.8 (Descripción de los Servicios) establecido en el Pliego de Condiciones Específicas.

CONSIDERANDO: Que el **Numeral 1.13 Atribuciones, inciso d**, del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente la Licitación, por las causas que considere pertinentes. En consecuencia, podrá efectuar otras Licitaciones en los términos y condiciones que determine.

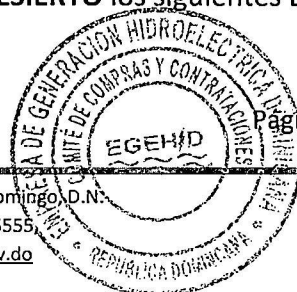
CONSIDERANDO: Que el **Numeral 4.3 Declaratoria de Desierto** del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: → Por no haberse presentado Ofertas. → Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada. La Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

RESOLUCIÓN ÚNICA:

Basado en lo antes indicado en el Pliego de Condiciones Específicas, el informe emitido por la Comisión Evaluadora y en el ejercicio de las atribuciones que confiere al **Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, DECLARAMOS DESIERTO** los siguientes Lotes:

[Handwritten signatures and initials, including 'SR']

Líder en Energía Limpia





Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

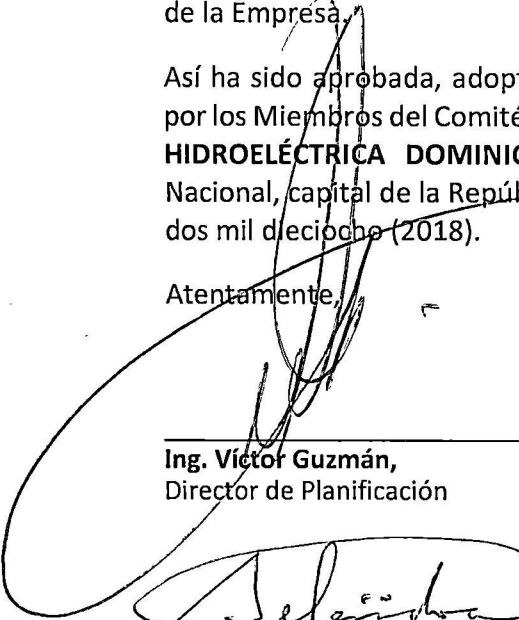
Comité de Compras y Contrataciones

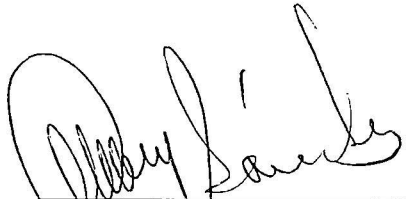
“Año del Fomento a las Exportaciones”

LOTE 2. ZONA METROPOLITANA 2- Vehículos Pesados; **LOTE 3. ZONA METROPOLITANA 3-** Dirección de Comercialización, Dirección de Operaciones y Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento de Obras Civiles; Seguridad Militar, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología, Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico; **LOTE 5. SECTOR NIZAO-** Gerencia Nizao, Jigüey, Aguacate, Valdesia; **LOTE 6. SECTOR SUR-** Las Damas, Los Toros, Magueyal, Sabana Yegua, Gerencia Sur, Domingo Rodríguez, Sabaneta, Palomino, DDH; **LOTE 4. ZONA METROPOLITANA 4-** Administración, Sub-Administración, Dirección **LOTE 7. SECTOR NORTE** – Gerencia Norte, Tavera, Angostura, Monción, Brazo Derecho y **LOTE 8. CENTRO NORTE** - Gerencia Centro, Río Blanco, Pinalito, Aniana Vargas, Hatillo, Jimenoa, Rincón, Rosa Julia De La Cruz. También **AUTORIZAMOS REALIZAR UN NUEVO LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** con los Lotes declarados desierto; referentes a la Licitación Pública Nacional No. **EGEHID-CCC-LPN-2018-005**, Contratación de los Servicios de Talleres de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular de la Empresa.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)**, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).


Atentamente,


Ing. Víctor Guzmán,
Director de Planificación


Dra. Mary Sánchez,
Directora Jurídica


Lic. Selenia Yakelin Roa,
Directora de Servicios Financieros


Lic. Roberto Francisco Monclus,
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información


Ing. Diego Confesor Lassis,
Director de Mantenimiento y
Rehabilitación de Obras Civiles

